MUNICIPALIDAD DE VILLA DEL ROSARIO
Avda. Carlos A. López esq. Oscar Botana Tte. Pastor Pando
RUC.: 80021421 – 8 TELEFAX: (044) 213 204 E-MAIL munirosario@hotmail.com
Villa del Rosario – Paraguay

Villa del Rosario, 30 de agosto de 2021

Señores:
TERRA GROUP S.A.
Presente:

En mi carácter de Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C de la Municipalidad de esta Ciudad, me dirijo a ustedes, con relación al llamado **CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN (CE) Nº 01/2021 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR – ALIMENTOS OFRECIDOS POR EL SERVICIO DE PLATO SERVIDO (CATERING)" ID Nº 401311**, a fin de comunicarle que la adjudicada es:

ITEM	EMPRESA ADJUDICADA	R.U.C	Nº Y FECHA DE RESOLUCIÓN
1	INGENIO DE ALIMENTOS CAMPO VERDE	1364648-6	Resolucion IM de fecha 30/08/2021

De conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y el Art. 1 de la Resolución.----------

Atentamente

MUNICIPALIDAD DE VILLA DEL ROSARIO * U.O.C. Unidad Operativa de Contrataciones *

Carlos Marengo Velázquez
Encargado de UOC

Recibido en fecha 30 / 08 **/2021**

Firma:

Aclaración de Firma: Fernanda Ramírez

Fernanda Ramírez López
Representante legal
Terra Group S.A.
80108927-1

Escaneado con CamScanner